

Guayaquil, 20 de Enero del 2011

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SANALSI S.A.

Ciudad,

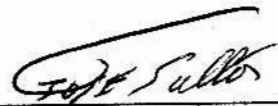
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado a la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa me permito presentar el presente informe al 31 de diciembre del 2010.

Ya que no hemos realizado actividad alguna en el presente año no hay ingresos ni gastos en este periodo económico.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Jose Saltos Celorio

Representante Legal

SANALSI S.A.